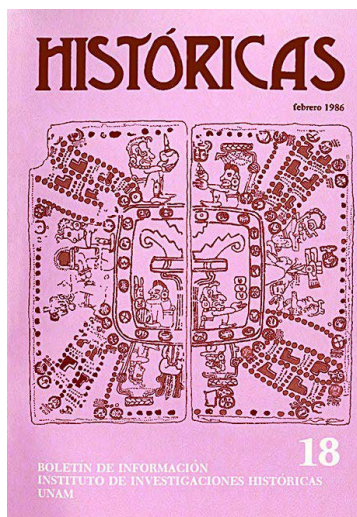




Artículo: Los movimientos populares de 1766 - 67 en Nueva España. Revuelta, rebelión y revolución en una sociedad colonial

Autor(es): Castro Gutiérrez, Felipe

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 18

Año: 1986

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Castro Gutiérrez, Felipe. "Los movimientos populares de 1766 - 67 en Nueva España. Revuelta, rebelión y revolución en una sociedad colonial" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 18 (1986): p. 03- 06. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3714>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Investigación

Los movimientos populares de 1766-67 en Nueva España Revuelta, rebelión y revolución en una sociedad colonial

Proyecto de trabajo que realiza Felipe Castro Gutiérrez, investigador del IIH.

En el año de 1766 diversas rebeliones sacudieron la estabilidad social en Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y otras regiones de la Nueva España, agravándose y extendiéndose cuando al siguiente año la Corona procedió a la expulsión de los jesuitas. Estos levantamientos motivaron la salida de una expedición punitiva que movilizó durante más de cuatro meses a 5000 soldados y milicianos y finalizó con la ejecución de 85 reos y la condena de otros 854 a diferentes penas.

Estas sublevaciones, aunque aisladas entre sí y carentes de objetivos políticos claros, constituyeron una situación de rebelión generalizada. Tanto por su amplitud como por su duración no hay nada igual en toda la historia novohispana; para hallar una pauta de comparación, debemos adelantarnos hasta el estallido de la revolución de independencia.

Los rebeldes saquearon las tiendas, los estancos del tabaco y las oficinas de la Real Hacienda, excarcelaron a los presos, exigieron el destierro de los peninsulares, apedrearon y amenazaron con matar a los alcaldes mayores e incluso a los curas párrocos y misioneros. No es extraño que un testigo tuviera que referirse al día del juicio para hallar una imagen de la conmoción.

Los movimientos no fueron simples tumultos espontáneos; en su mayor parte fueron prolongados y premeditados. Al menos en San Luis Potosí y Michoacán asistimos a la aparición de organizaciones populares que extendían su acción a grandes zonas y congregaron a miles de individuos para la promoción de sus reivindicaciones, desconociendo a las autoridades y cuestionando la supremacía de los grupos privilegiados. Asimismo, se registraron expresiones francamente antiespañolas —o, para ser más exactos, “antigachupinas”— e incluso proyectos de erigir alguna versión de monarquía



insurgente; y en un caso, un eclesiástico tomó partido por los rebeldes y se convirtió en su líder.

El análisis de estos acontecimientos puede brindarnos una interpretación más correcta de la revolución de independencia, entregarnos una radiografía de las complejas relaciones establecidas en esta época entre los grupos sociales y de la manera en que la Corona y sus representantes se movían en esta multiforme trama. Éste es, precisamente, el objetivo propuesto en este proyecto de trabajo, que viene a ampliar y extender el campo de estudio fijado anteriormente en mi tesis de maestría sobre los sucesos de 1766-67 en Michoacán (véase *Históricas*, núm. 14.)

Es oportuno señalar que estos movimientos no fueron impulsados tan sólo por indígenas, mestizos o españoles por separado, sino que unieron en sus diferentes vertientes a todos los grupos sometidos de la población. Esto, en la historia social de la colonia, es una novedad: fue la primera vez que alzamientos masivos, duraderos y simultáneos alcanzaron un carácter multiestamental.

Esta definición no es de interés meramente teórico o especulativo. La forma en que una sociedad ordena sus contradicciones es muy significativa y no debe sernos indiferente. El carácter popular de las rebeliones no fue casual, sino resultado de un proceso de transición de la añeja sociedad estamental a un régimen de clases. Este proceso, impulsado por la paulatina disolución de las comu-

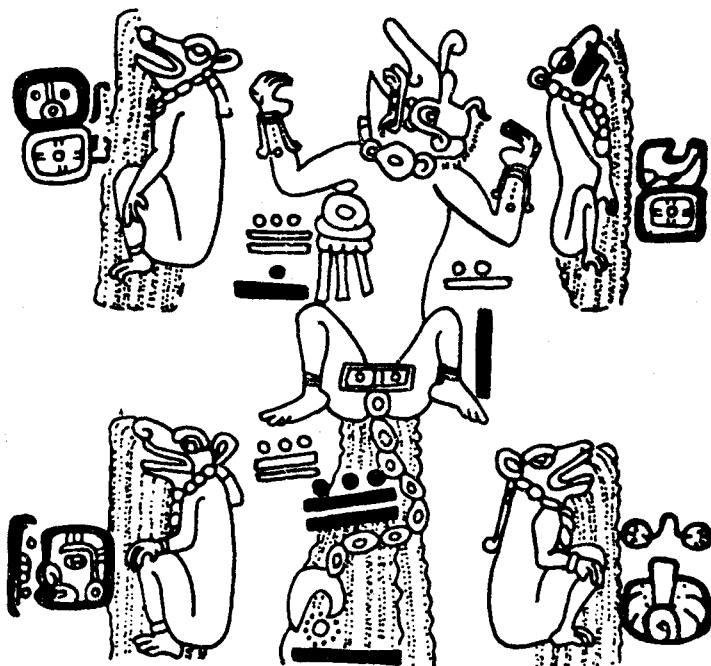
nidades indígenas, el crecimiento numérico de las castas y la diferenciación dentro del grupo de los "españoles", venía a amenazar uno de los pilares de la supervivencia del régimen colonial y de los privilegios de los peninsulares.

Estas rebeliones causaron gran alarma entre las autoridades. Un alto funcionario llegó a afirmar que sólo la providencia divina había permitido salvar al reino de su última perdición y que la expedición punitiva había sido una verdadera reconquista. En general, puede decirse que estos temores eran infundados y que esta versión pecaba de excesiva. Los alzamientos fueron sin duda un momento crítico para la estabilidad política, evidenciaron la crisis irreversible del régimen colonial y muy bien podría afirmarse que más que un antecedente de la revolución de 1810, deberían considerarse como su prólogo, como un primer ensayo de los sucesos que tendrían lugar medio siglo más tarde. Sin embargo, los movimientos no alcanzaron a tener una organización interregional, un liderazgo común ni un plan claro de reforma o revolución en torno al cual pudieran agruparse todos los sometidos.

Esto fue así en primer lugar por la fragmentación de los grupos dominados, aislados por su carácter local, divididos por las múltiples relaciones de producción en que vivían y por su diversidad de situaciones, condiciones de existencia, demandas y mentalidades.

En segundo lugar, por un factor





Los cuatro rumbos del mundo, con sus correspondientes glifos. En el centro *Chac*, dios de la lluvia, y en los extremos cuatro ranas. (*Códice de Madrid*, p. 31a).

ideológico. Todos los grupos sociales poseen un conocimiento instintivo de sus intereses objetivos, derivado de su experiencia cotidiana. Sin embargo, entre este conocimiento y la conciencia política se interpone el control, la acción mediatizadora de las tradiciones, convencionalismos, creencias religiosas y en último término la ley y sus representantes. Así, el conjunto de estos mecanismos determinaba que los sectores subordinados considerasen su situación como normal, como parte de un orden natural e inmutable.

Finalmente, el mestizo, el indígena, los plebeyos en general, sufrían

una limitación cognoscitiva. Difícilmente podían abstraer su malestar local, identificarse con sus semejantes y edificar un plan consciente y realizable de sociedad alternativa. Su horizonte era el de su vida diaria —el pueblo, la mina, a lo sumo la región— y su encono se dirigía contra algún símbolo visible de su sometimiento: el hacendado, el alcalde mayor, el comerciante gachupín o el funcionario de la Real Hacienda. Esta limitación sólo habría logrado superarse mediante la alianza con un grupo que, por su carácter nacional y sus habilidades intelectuales, pudiese tomar el poder en sus manos



y planear un orden social más progresivo.

Estas condiciones eran reunidas por el sector nacional, criollo, de la clase dominante, que en esta época alimentaba un rencoroso descontento por las trabas existentes para su ascenso social y la forma torpe y autoritaria en que se estaban implementando las reformas borbónicas. Con todo, este descontento no era aún lo bastante grave para decidirlo a unirse a la plebe, como sucedería algunas décadas más tarde. Así pues, era inevitable que las rebeliones populares fuesen derrotadas una a una.

Por último, es preciso indicar que las rebeliones de 1766-67 no fueron hechos enteramente aislados y sin precedentes. La imagen del periodo colonial como una etapa quieta y pacífica es uno de tantos lugares comunes que subsisten sin tener más fundamento que su repetición

constante. En la sociedad colonial tenemos muchos ejemplos de manifestaciones de violencia social, con distintos protagonistas, organización y objetivos. En este sentido, el estudio cuantitativo del conjunto de estas movilizaciones en un largo periodo —como por ejemplo el siglo XVIII— basado en la totalidad de los registros de fuentes como los ramos Criminal y General de Parte del Archivo General de la Nación debe proporcionarnos un marco adecuado no sólo para los alzamientos que son el primer objeto de interés de esta investigación, sino incluso para conocer el carácter y contenido de los enfrentamientos sociales en la Nueva España.

Felipe Castro Gutiérrez
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Bibliografía de la insurgencia mexicana, 1840-1821

Proyecto de trabajo a cargo de Virginia Guedea (coordinadora), Amaya Garritz y Teresa Lozano, con la asesoría de Roberto Moreno.

Los numerosos impresos que vieron la luz en la Nueva España durante los años en que tuvo lugar el movi-

miento insurgente constituyen, sin lugar a dudas, una de las fuentes más ricas e interesantes que tenemos para el estudio de este periodo de nuestra historia. No sólo nos proporcionan amplia información sobre distintos aspectos de la vida novohispana de entonces, en lo que reside buena parte

